PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4811 — Santa Fe, viernes 3 de septiembre de 1920

Los sucesos sangrientos de Rosario

La falta de serenidad de la policía ha sido la causa de que se produjera el choque con los resultados conocidos

Todas las informaciones dadas acerca de los sangrientos sucesos ocurridos en Rosario, coinciden en que a la policía le faltó serenidad y dominio de nervios para disolver la manifestación obrera, en una forma en que no hubiera que lamentar desgracias. El principal obstáculo con que tropieza la institución policial en estas cuestiones, consiste en no conocer algo la psicología obrera, ni la simplicidad característica de sus reuniones y manifestaciones. Los obreros no acostumbran a ir armados a sus asambleas, pues si lo fueran, cosa que no entra en sus modalidades corrientes, ya se comprenderá que la manifestación de Rosario, por ejemplo, compuesta por varios miles de trabajadores, hubiera degenerado en una batalla formal. Sin embargo, ni siquiera un policiano resultó herido, lo que comprueba nuestra tesis.

De entre los obreros, el cinco por ciento, a lo sumo, podrá ir armado, pero los demás no. Así que un simple puñado de policías a caballo, es más que suficiente para dispersar una manifestación de tres o cuatro mil obreros. Esto se ha visto muchas veces, y la policía misma lo sabe por experiencia, aunque a ella no se atenga para actuar y proceder.

Es táctica del obrerismo, además, solidarizarse con los presos por asuntos obreros. Asistir o pretender asistir al tribunal donde han de ser juzgados tales presos, no es cosa nueva en Rosario, sino que lo es de todas partes. En la Gran Bretaña, en Italia, en Francia, en España, etc., los obreros se aglomeran o lo pretenden al menos, alrededor de la casa de justicia en los días y horas en que ha de ser tratada la causa de sus compañeros presos. Y siempre, por lo general, hay o se producen manifestaciones, sin mayores consecuencias.

Se dice que tal acto involucra una especie de intimidación a la justicia, lo que si puede aceptarse como idea que tiene ese propósito, de ninguna manera puede admitirse en el hecho, cuanto que sería hacerle muy poco favor a los jueces. Sábese que éstos están cumpliendo una misión social, y el hecho de intimidarse por una manifestación cualquiera, les apartaría de la ley que están haciendo cumplir y de un solo golpe quedarían despojados de la majestad de la justicia que encarnan. Es por esto, pues, que las manifestaciones populares que entrañan más que un propósito de intimidación, un acto de protesta, tiende a afectarle más a los legisladores que son los que hacen las leyes, que a los jueces encargados de aplicarlas.

Se ha dicho que el promotor de la manifestación obrera de Rosario, lo ha sido el defensor de los encausados, doctor Albertano Quiroga, lo que si es verosímil, no es del todo exacto. Y no lo es, porque los sindicatos obreros habían publicado una hoja suelta, invitando a sus afiliados a que concurrieran frente al palacio de justicia, en las horas en que habían de ser juzgados los presos. Por otra parte, es táctica perfectamente obrerista, táctica internacional, el hecho de realizar tales manifestaciones. Si la policía lo supiera, y estimamos que tiene la obligación de saberlo, procedería en esos casos con la suficiente cordura para que no se produjeran choques desgarradores y dolorosos. En las manifestaciones obreras no hay otra cosa que una presencia numérica, pero no hay fuerza ni ofensiva ni defensiva, dado que no tienen armas.

La policía de Rosario se asustó del número, perdió la serenidad, creyó que iba a tener necesidad de librar un gran combate y de su ataque desdichado resultaron dos muertos, dos esposas viudas y unos cuantos huerfanitos, además de un porcentaje de quince heridos. Es triste, es triste. La manifestación obrera, dispersóse a carrera abierta, invadida por el pánico propio de esas situaciones, quedando sobre el pavimento de la plaza San Martín, varias mujeres desmayadas.

Esto ha sido todo, mientras la justicia sin perder el espíritu de inflexible serenidad que la caracteriza, juzgaba a los procesados.

EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Dentro de breve se establecerá en la calle 25 de Mayo al sud

El doctor Cabred se ha dirigido al gobernador de la provincia, anunciándole de que, habiendo sido aprobado por el congreso nacional la partida que se destina para el establecimiento de un dispensario público nacional de tuberculosos, dentro de breve éste se instalará en nuestra ciudad, de acuerdo a las exigencias establecidas por los últimos adelantos científicos.

El lugar en que se establecerá el dispensario antituberculoso será en la calle 25 de Mayo a la altura del 900.

———oo()oo———

POR EL PUEBLO

El último mensaje enviado por el ejecutivo nacional insistiendo sobre la conveniencia de sancionar el proyecto de expropiación del azúcar, ha acentuado definitivamente la faz de la acción del gobierno en el sentido de favorecer los intereses del pueblo consumidor.

Así en uno de los párrafos de ese mensaje dice: "marca un concepto de gobierno y una orientación económica que el poder ejecutivo está decidido a aplicar en "todos los casos" en que se intente por maniobras semejantes elevar artificialmente el precio de los artículos de primera necesidad".

La claridad de ese pensamiento es innegable y surge desde luego el imperativo categórico de una defensa real de los intereses públicos.

Los acaparadores tienen, pues, que darse por notificados para lo sucesivo, y si bien la ley que se pide es una ley de emergencia, se establece también en ese documento el propósito de combatir los trusts hasta destruirlos, sea cualquiera la forma en que se presenten.

El pueblo de toda la república está sufriendo oprimido por el pulpo de los capitales acaparadores de la producción, de modo que no puede si no mirar con franca simpatía tan buenos propósitos.

Si el senado de la nación se encastillara en la vieja tendencia de dejar que los capitalistas primen, empobreciendo al pueblo, se habría cavado su sepultura moral y los pueblos tendrían justísima razón de repudiar a unos representantes que para nada servirían en los momentos de prueba.

El presidente Irigoyen, ha auscultado, pues, el sentir general y bien haría llegar a todos los medios para imponer las ideas que en el mensaje de referencia se esbozan con toda valentía.

Ojalá el senado se inspire en las mismas ideas y cumpla con su deber.

———oo()oo———

FERROVIARIAS

EN EL F. C. C. NORTE

El tráfico de trenes de cargas del ferrocarril Central Norte, es enorme. Diariamente entran numerosos trenes, cuyos vagones vienen exclusivamente cargados con leña de la zona norte de la provincia. Se hace notar la falta de vagones, anunciándose que se esperan materiales para reparar 1000 vagones.

Con el objeto de imprimir mayor rapidez al tráfico de trenes de pasajeros, y de carga, se esboza un proyecto para el empalme directo de las líneas del Estado con las del Central Córdoba.

EN EL F. C. SANTA FE

Se nos informa que la dirección de la empresa del ferrocarril Santa Fe ha nombrado al señor Teófilo Arvieu, jefe de sección vías y obras de dicha empresa, habiendo tomado posesión de su puesto en el día de ayer.

JUBILACIONES

La caja nacional de jubilaciones y pensiones para ferrovarios, ha despachado favorablemente la solicitud de los empleados del ferrocarril Santa Fe, señores Honorio Bernardo, Julio Lecuro y Policarpo Cienfuegos.

———oo()oo———

La huelga estudiantil

Solidaridad del Colegio Nacional — Telegrama del doctor Mosca al ministro doctor Salinas.

Continúa en el mismo estado la huelga planteada por los alumnos de la escuela industrial de la nación, la que es secundada por la solidaridad que le prestan los compañeros de los otros colegios. Los alumnos del Colegio Nacional resolvieron ayer en asamblea declararse en huelga hasta el martes próximo, como solidaridad hacia sus compañeros del industrial, y apoyar sus justas reclamaciones.

El Centro Estudiantes de la Escuela Industrial nombró una comisión compuesta por los señores Gollán, Arnau y Arias, para que se trasladen a Buenos Aires a fin de entrevistarse con el ministro de instrucción pública doctor Salinas, para solicitarle el restablecimiento de las becas suprimidas por el congreso de la nación.

Se solicitará además, la adhesión de los centros estudiantiles de Rosario, La Plata y Buenos Aires. Para Paraná partirá el domingo una delegación de estudiantes de la escuela industrial para gestionar la adhesión de los centros estudiantiles de ésa.

El gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, en vista de la justicia que le asiste a los estudiantes de la escuela industrial, se ha dirigido telegráficamente y por nota al ministro de instrucción pública doctor Salinas, solicitándole el restablecimiento de las cincuenta becas suprimidas por el congreso nacional. Funda su pedido el gobernador, en un convenio celebrado entre la provincia y la nación, al cederle la primera a la segunda el edificio para la escuela industrial, y por el cual, la nación se comprometía a establecer permanentemente cincuenta becas para los alumnos de la citada escuela.

———oo()oo———

DISPOSICIONES

SOBRE LOS MENORES ASILADOS EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

Con el propósito de evitar la repetición de hechos tan censurables como el ocurrido hace algunos días con la menor Pesetilla, que se encontraba detenida en el Hospital de Caridad a disposición del defensor de menores, Dr. Molina, y de donde se fugó, siendo víctima luego de ultrajes por dos empleados de policía y de cuyo hecho ya hicimos crónica, los defensores de menores e incapaces, doctores Molina y Grilli, de común acuerdo han convenido y dispuesto que ninguna menor salga o entre en el hospital — que les sirve de asilo — sin que la jefatura de policía intervenga, firme y selle las respectivas órdenes de remisión o entrega al dorso de las notas respectivas.

Han dispuesto asimismo que las órdenes telefónicas no serán atendidas y que todo lo que se refiera al depósito o libertad de las menores, deberá hacerse por escrito y con la intervención policial.

A propósito del asunto de la menor Pesetilla, debe hacerse constar que en lo ocurrido, no cabe responsabilidad alguna al doctor Molina, pues los defensores de pobres y menores no están obligados a dar cuenta a la policía de las órdenes que ellos dán, relativas a la colocación de los menores.

Para evitar que por deficientes comunicaciones o por la inseguridad de informaciones telefónicas, se pueda repetir un caso como el que motiva estas líneas, es que los funcionarios aludidos han tomado las plausibles medidas de que damos cuenta.

LA FALTA E IRREGULARIDAD DE LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS

LA CAMARA NACIONAL DE DIPUTADOS NOMBRA UNA COMISION INVESTIGADORA, PARA DETERMINADAS PROVINCIAS

Otra de las calamidades nacionales que estoicamente está sufriendo el país, es la que se refiere a los transportes ferroviarios. Tanto como falta de vagones, hay irregularidad en los servicios de los mismos. Una escala de preferencia sirve de norma a las empresas ferroviarias. Su influencia en la carestía de la vida, no es de las menos decisivas. Y ya va para seis años que el problema está planteado y no se resuelve. Desde 1914 que estalló la guerra y que hubimos de recurrir a ciertas materias nuestras, como el combustible, la falta de transportes se impuso como ley nefasta en el desarrollo de nuestra economía. El carbón y la leña, duplicaron sus precios, precios que se sostienen como irremediables, a pesar de las críticas de la prensa diaria y de la protesta colectiva.

Las empresas ferroviarias, contemplan la falta y callan; conocen la irregularidad en los servicios ferroviarios, puesto que la practican, pero no modifican el sistema de sus planes. Y como dato curioso, puede consignarse que nunca han trabajado tanto los ferrocarriles como desde 1914 hasta la fecha, ni sus accionistas se han repartido tan crecidos dividendos. A mayor trabajo, mayor rendimiento. Con los mismos transportes que los ferrocarriles trabajaban antes de la guerra, con esos mismos han venido trabajando después. La intensificación de los servicios, no ha predispuesto a las compañías a acrecentar el número de vagones. En cierto modo es un fenómeno inexplicable. El hecho de que los materiales de construcción y la mano de obra cuestan más, no es una causa para que queden reducidos los servicios, o los instrumentos del servicio. Si cuestan más, más son las entradas y más llegarían a serlo. Pues las compañías no entienden o no quieren entender esta aritmética. Ellas tienen la suya con la que a su modo resuelven las operaciones ferroviarias.

No hace mucho, en un pueblo de la provincia de Córdoba, varios industriales se apoderaron por la fuerza de unos cuantos vagones vacíos, obligando a la compañía, después de cargarlos, que les expidiera las cartas de porte. Así lo hizo, pero sin procurar mejorar los servicios del ferrocarril. Parece que entre todas las de la república, existiera algo así como un mutuo acuerdo para no mejorar los servicios. ¿Qué protesta el público? Pues que proteste. ¿Qué los artículos de primera necesidad se encarecen? Que se encarezcan. Las empresas no quieren salir de su paso acompasado, sufra quien sufra y se hunda quien se hunda.

En la capital federal, antes de la guerra, la tonelada de leña valía cuarenta pesos; después se ha cotizado y se viene cotizando a ochenta. Se atribuye la causa a la falta de transportes. En Santiago del Estero los servicios del ferrocarril han llegado a un grado asaz calamitoso, y en San Juan, y en Córdoba, y en toda la república. Un diputado nacional por la primera provincia nombrada, propuso en una de las últimas sesiones que se nombrara una comisión investigadora. Otro, ampliando la proposición, dijo que no sólo la investigación quedará reducida a la provincia de Santiago del Estero, sino también a la de San Juan donde los mismos inconvenientes eran ostensibles. En suma, la comisión fué nombrada, pero con atribuciones para ciertas provincias.

Lo procedente habría sido que la investigación se hiciera a todo el país, para saber a ciencia cierta en qué forma realizan los servicios las compañías ferroviarias, qué número de vagones y de locomotoras tienen, los talleres de qué disponen, número de obreros empleados, la proporción de las necesidades del tráfico, y más que nada, las causas que imposibilitan a las empresas para no reparar y construir vagones. Interesante, en verdad, sería esta investigación, pues sólo por ella podrían saberse las razones de peso que asisten a las empresas para sostener los servicios en una situación precaria, en contra de las necesidades y vitalidad del país, en que ellas viven, prosperan, se desarrollan y se enriquecen.

Reforma conveniente

El estudio del presupuesto para el año próximo, así como la revisión de la Constitución que se hará por la convención en los meses de noviembre y diciembre, pueden dar motivo a que se introduzca en el organismo administrativo de los departamentos una reforma que en diversas ocasiones ha sido auspiciada por la prensa.

Nos referimos a la supresión de las jefaturas políticas departamentales, sustituyéndolas por simples comisarías.

En la provincia de Buenos Aires, donde la extensión, la población y la riqueza superan a las nuestras, los distintos partidos están gobernados policialmente por funcionarios a quienes se les denomina comisarios y tienen a su cargo mayor jurisdicción que entre nosotros las jefaturas.

El título sonoro de jefe político, ha dado en la provincia resultados desastrosos, por el error fundamental que se ha cometido, dándoles funciones ajenas a la verdadera misión que deben cumplir.

Los jefes departamentales se consideran en su jurisdicción pequeños gobernadores de ínsulas y hacen y deshacen sin preocuparse mayormente de si salen o no de la ley. A lo que se ha dado en llamar el "régimen" podía convenirle este sistema, ya que los departamentos carecían de voz y voto en los negocios del Estado, y el jefe político lo mismo realizaba una elección sin votantes, que se entrometía en la justicia y asuntos comunales, manejando a su voluntad a los jueces de paz, comisiones de fomento y hasta las escuelas; pero un gobierno democrático y popular como aspira a realizar el partido radical, tal manera de proceder no puede satisfacerle, ni siquiera convenirle.

Entonces los departamentos bien pueden ser manejados por un comisario general, rentado si se quiere como el jefe político, pero que sólo se ocupe de hacer policía, dejando la política, la justicia y la administración comunal para sus correspondientes órganos. En esa forma la policía rural, bastante mala en la actualidad, mejoraría notablemente y más de un dolor de cabeza se evitarían los hombres del gobierno, a causa de los teje manejos, intrigas y ambiciones de los caudillejos rurales, continuamente en pugna con las jefaturas, cuando los jefes no se prestan a ser sencillos amanuenses de los llamados directores de la política departamental.

Las ventajas del sistema modesto de comisarías, serían innegables y por eso mismo nos abstenemos de ahondar más en el asunto, esbozando la idea para que la recojan quienes pueden y deben hacerlo.

———oo()oo———

MOVIMIENTO POLITICO

LOS DISIDENTES SE ORGANIZAN

Ayer tarde celebróse en la quinta que el señor Alfredo Bello posee en Guadalupe, la reunión de varios disidentes de los más significados de la capital, para resolver su actitud frente a los propósitos perseguidos por algunos ases del radicalismo provincial de fusionar las diferentes agrupaciones en que se halla dividido el partido.

Después de un cambio de ideas, se resolvió rechazar la fusión o arreglo y proceder a la reorganización de la U. Cívica Radical de Santa Fe en todos los departamentos, con el fin de actuar de partido de oposición al actual gobierno.

Cabe preguntar ahora: ¿correrá mucha agua por ese arroyo?

———oo()oo———

LEGISLATIVAS

CITACION DE LAS CAMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES

Para hoy a las catorce han sido citadas las cámaras de diputados y senadores, a fin de celebrar sesión.

En diputados deberán tratarse los asuntos establecidos por el poder ejecutivo para las sesiones extraordinarias, y en el senado, el proyecto de las policías seccionales y la incorporación de los senadores recientemente electos, doctores Alcides Greeca, por San Javier, y Oscar C. Meyer, por Constitución.

Difícilmente habrá sesión en las dos cámaras, desde que los legisladores demócratas persisten en su actitud de inasistir a las sesiones hasta tanto el ejecutivo envíe el presupuesto para ser tratado.

Es muy fácil que al finalizar la primera quincena del corriente mes, el ejecutivo envíe el proyecto de presupuesto a la legislatura; mientras tanto, pasarán dos semanas de inactividad legislativa.

CAMARA DE DIPUTADOS

Nombramiento

Ha sido designado jefe de taquígrafos de la cámara de diputados, el señor Julio Fayó, meritorio y antiguo empleado de la cámara que ocupaba actualmente el cargo de subjefe del cuerpo de taquígrafos ante el beneplácito general. Es un acertado como justo nombramiento que ha sido bien recibido.

———oo()oo———

Concejo Deliberante

Anoche a las 21 horas debió celebrar sesión el Concejo Deliberante a fin de tratar diversos asuntos que tiene a estudio, no pudiendo hacerlo a causa de que una de las comisiones no se expidió en los asuntos que tiene a estudio.

Se ha convocado para esta noche a las 21 horas.

———oo()oo———

El alma del cuatrerismo

Mucho se ha escrito y se escribirá sobre la epidemia del robo de ganado que existe en ésta y otras provincias.

Diversos medios se han propuesto para extirpar esa verdadera plaga de la campaña, sin que en realidad se haya llegado a nada positivo.

Es que en realidad el cuatrerismo no existiría si no hubiera funcionarios públicos que lo favoreciesen.

Son los comisarios, cuando no los mismos jefes políticos quienes estimulan a los paisanos a robar ganado facilitándoles los medios de eludir la acción de la justicia.

Y esto tiene su explicación. Un comisario rural, con cien, ciento veinte y cuando más ciento cincuenta pesos de sueldo no tiene para vivir decente e independientemente y entonces busca la manera de hacerse de dinero en cualquier forma.

Es lógico, entonces, que por tales sueldos ninguna persona con capacidad para el trabajo independiente quiera ser comisario de campaña. Y allá van a ocupar esos puestos, salvo honrosas excepciones, personas inaptas para el trabajo, llenas de necesidades, cuando no de vicios y a poco andar se alían a los cuatreros para pasarlo bien.

Para modificar ese estado de cosas, hay que crear comisarías bien rentadas, de modo que puedan ocuparlas personas honestas y si es posible del mismo distrito, conocedoras del medio y del ambiente donde han de desarrollar su acción.

De otra manera, el cuatrerismo seguirá siendo una de las profesiones más lucrativas de la campaña.

POR LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Nombramiento de una comisión universitaria

El Centro Estudiantes de Derecho en su última sesión, al tratar la próxima reforma de la Constitución provincial, resolvió nombrar una comisión compuesta por los profesores doctores Pedro E. Martínez, Amílcar Razori, Víctor Pesenti y estudiantes Pablo Vrillaud, Humberto Gambino y Agustín Dillón, a fin de que redacten las bases fundamentales de un proyecto de constitución provincial que sostendrán los mismos ante el pueblo y ante la asamblea constituyente.

———oo()oo———

EN LA CARCEL PUBLICA

Anteayer visitó el establecimiento carcelario una comisión de la sociedad "Logia Armonía", compuesta por los señores Rafael Amarante, Alberto Bovetti y Luis Gigliotti, la que fué deferentemente atendida, por el director, señor Pinasco.

Los visitantes recorrieron las diversas dependencias y pabellones de la cárcel, repartiendo a los reclusos una gran cantidad de botines, alpargatas y medias. Al retirarse, el señor Pinasco les agradeció su valioso donativo.

MUNICIPALES

En la secretaría de la municipalidad se nos informó anoche que no se había firmado ningún decreto, no habiendo novedades.

El intendente municipal concurrió a su despacho, resolviendo varios expedientes administrativos.

Inspección general—

Por esta oficina se impartieron varias órdenes tendientes al cumplimiento de ordenanzas comunales, aplicándose varias multas por infracción a las mismas. Se controlaron 23 boletos por impuesto de introducción.

Departamento de obras públicas—

Esta dependencia continúa activamente los trabajos de arreglo de calles, construcción de desagües y abovedamiento. El movimiento habido ayer fué regular, habiéndose expedido varios permisos para edificios.

———oo()oo———

EL CONGRESO DE LA HABITACION

El P. E. ha nombrado sus delegados

Ayer suscribió el P. E. provincial el nombramiento de los diputados nacionales doctores Cardarelli y Héctor S. López como delegados de la provincia de Santa Fe al congreso de la habitación, a realizarse dentro de breve en la capital federal.

UNA DELEGACION

DEL MAGISTERIO SE ENTREVISTÓ CON EL GOBERNADOR

Ayer tarde se entrevistó con el gobernador de la provincia, una delegación del magisterio santafecino con el fin de insistir en sus gestiones para la sanción de las leyes de estabilidad y de escalafón escolar.

El gobernador prometióles, de acuerdo al pensamiento del magisterio, enviar antes del quince del corriente y junto con el presupuesto, los proyectos de las leyes reclamadas con justicia por los maestros de Santa Fe.

Información telegráfica del exterior

LA GUERRA RUSO-POLACA

Continuación de la lucha — Los rojos se defienden encarnizadamente —El avance polaco continúa — Actitud de Alemania.

BERLIN, septiembre 2. — El ministro de relaciones exteriores de Alemania, dice que ésta permanecerá neutral ante la contienda ruso-polaca.

Ofensiva roja

LONDRES, septiembre 2. — Los rojos preparan una nueva ofensiva en Goodno.

El avance polaco

LONDRES, septiembre 2 — Los polacos ocuparon con su caballería la aldea de Chodowon y la región cerca de Lawalki, atravezaron el Bobr; rechazaron a los bolshevikis al sur de Brest-Litowsk.

Tomaron algunos millares de prisioneros, 16 cañones y un importante parque de artillería.

La contestación a E. E. U. U.

WASHINGTON, septiembre 2 — Se ha anunciado hoy, que Polonia contestó a la nota de Estados Unidos, en la que se le advertía que los ejércitos polacos, debían detenerse en la frontera etnográfica de Polonia, diciendo que su acción deberá sujetarse a consideraciones estratégicas.

Comunicado oficial

LONDRES, septiembre 2 — Según el comunicado oficial bolsheviki del lunes, enviado por radiotelegrama de Moscú, las fuerzas del soviet han ocupado un número de pueblos situados a una distancia de diez a veinte millas de Bialystok hacia el sudeste.

El comunicado añade estas informaciones:

"En la región de Bialystok se desarrolló un combate local.

"En la de Vladimir Volynski, las tropas bolshevikis ocuparon a Bielz y a varios pueblos situados al norte de dicho punto.

"La lucha rucia en la zona de Lemberg y de Przemysl, continúa favorable a nuestras armas.

"En Ciekhov, en la región de Crimea, el combate sigue siendo también favorable a nosotros".

El general Wrangel

LONDRES, septiembre 2 — "The Times" publica un despacho de Constantinopla diciendo que existen indicios de que el general Wrangel se pondrá a la defensiva en la Crimea y si es necesario abandonará su territorio para llevar un gran ataque sobre las posiciones enemigas del norte del Cáucaso y del Don.

Los bolshevikis en Persia

LONDRES, septiembre 2 — En el ministerio de guerra se han recibido noticias respecto a las operaciones llevadas a cabo en Enzel. Las informaciones agregan que varios aviones británicos bombardearon los buques surtos en aquel puerto.

La cuestión de la paz

ZURICH, septiembre 2 — Según un radiotelegrama procedente de Moscú, a raíz de la contraproposición polaca tendiente a transferir las negociaciones de paz a la ciudad de Riga, el delegado ruso, Sr. Damchewski, regresó a Moscú con el fin de recibir instrucciones de su gobierno.

Durante su ausencia, el señor Smedéritch lo reemplazará y negociará con los delegados polacos sobre la transferencia de dichas deliberaciones a Riga o Reval.

MR. MAC SWEENEY MORIBUNDO

La situación de Irlanda se agrava — Siguen los disturbios en Belfast — Libertad de sinnfeinistas.

LONDRES, septiembre 2. — El alcalde de Cork prosigue la huelga del hambre y gradualmente se va debilitando. Los médicos opinan que actualmente, Mr. Mac Sweney está tan débil que sólo puede ser salvado por la transfusión de la sangre. Cada día de "martirio" que pasa, aumenta la excitación de la opinión pública y puede decirse que, aunque viva o muera, ya ha cumplido la obra espléndida de atraer la atención y la simpatía del mundo sobre la cuestión irlandesa. Un hecho digno de anotarse es que casi toda la prensa británica, así como la extranjera, censura al gobierno por haberse negado a poner en libertad a Mr. Mac Sweney.

Mientras tanto, la situación en Irlanda va empeorando gradualmente y convirtiéndose en una guerra de religión. En Belfast ha surgido un interesante punto teológico relacionado con la huelga del hambre de Mr. Mac Sweney. La discusión de este punto versa alrededor de la pregunta si el alcalde de Cork se está suicidando o no, pues, como se sabe, el suicidio es para los católicos uno de los pecados más graves.

Muchos altos dignatarios católicos que han sido entrevistados a este respecto, han contestado que Mr. Mac Sweney no se está suicidando, sino que muere porque el gobierno británico se niega a ponerlo en libertad y que, por lo tanto, está en condiciones de recibir los auxilios y consuelos de la iglesia. A pesar de esto, tal opinión es rebatida por muchos devotos católicos, quienes sostienen que ésa no reviste el menor análisis y que si bien esta muerte sería digna de alabanzas no por eso dejaría de ser voluntaria, lo cual va en contra de la doctrina fundamental del catolicismo.

BELFAST, septiembre 2. — En la parte norte de la ciudad los tiroteos y los saqueos continuaron durante todo el día de hoy. La intervención de la policía y de las tropas impidió que se originaran muchos conflictos, pues las facciones rivales fueron dispersadas antes de que pudieran causar grandes perjuicios.

Algunos sinnfeinistas dispararon esta tarde contra unas muchachas que salían de una fábrica de tejidos de hilo, en la parte sur de la ciudad. Las tropas llegaron en seguida y consiguieron imponer el orden.

El padre Murphy intervino para salvar la vida de un conductor de vehículos de una casa comercial de esta ciudad, que había caído en manos de los sinnfeinistas, quienes, apuntándole con sus revólveres, iban a matarlo porque no había podido contestar satisfactoriamente a ciertas preguntas que le dirigieron. El carro que guiaba fué quemado.

Durante la tarde no hubo hechos importantes.

Libertad de sinnfeinistas

DUBLIN, septiembre 2. — Se ordenó la libertad de los sinnfeinistas de la huelga del hambre.

LA HUELGA DE MINEROS

Se declarará la huelga en Inglaterra —En los Estados Unidos 30.000 obreros abandonaron el trabajo.

LONDRES, septiembre 2. — La cuestión de la huelga minera ocupa la atención pública desde que se anunció oficialmente el resultado de la votación: en un total de 845.647 votos, hubo 606.782 votos a favor, y 238.865 en contra, es decir, una mayoría de 367.917 en favor, que excede en 43.018 los dos tercios necesarios. El hecho de que la mayoría no ha sido más numerosa obedece a que los obreros de Yorkshire y Nottinghamshire eran contrarios a la huelga, mientras que los de Gales del Sur, Lancashire y Cheshire sufrieron la influencia de la mayoría que votó en favor de la huelga.

Se hace notar que entre los que votaron en favor de la huelga figuran cien mil muchachos, y que por lo menos cuatrocientos mil obreros no votaron. Además es digno de hacerse notar el hecho de que en el año 1912 los que votaron en contra de la huelga fueron solamente 115.721.

Sin embargo, el jefe minero Smillie consiguió obtener una mayoría en favor de la suspensión del trabajo.

La situación se agrava automáticamente, y el asunto depende ahora de la actitud de las demás organizaciones obreras, en favor o en contra de la decisión de los mineros.

La mayoría de los diarios condena la huelga, especialmente el "Morning Post", que ataca al jefe Smillie y no a los mineros, asegurando que procura satisfacer sus ambiciones personales, al mismo tiempo que trata de mejorar la condición de los mineros y de reducir el precio del carbón.

El "Daily Herald", naturalmente, apoya la huelga y aprovecha la oportunidad para criticar a los gobiernos capitalistas.

En los Estados Unidos

PITTSBURG, septiembre 2 — Más de 30.000 obreros de las minas de antracita no han trabajado hoy, en señal de protesta contra el informe de la comisión de antracita que fué aprobado por el presidente Wilson.

NUEVA YORK, septiembre 2. — Hasta anoche eran muy sombrías las expectativas de un arreglo entre los trabajadores y los propietarios de las minas de antracita. En todos los distritos se están eligiendo delegados para una reunión que se efectuará mañana. Los mineros esperan con ansiedad el resultado de esta reunión, e informaciones procedentes de las minas, dicen que en cada distrito hay centenares de obreros listos para abandonar el trabajo.

El cardenal Menéndez

MADRID, septiembre 2 — Falleció el cardenal Menéndez.

CAPITAL FEDERAL

Parlamentarias

CAMARA DE SENADORES — LA SESION DE AYER—EL PROYECTO DEL P. E. SOBRE EL AZUCAR

BUENOS AIRES, septiembre 2.—Con asistencia de diez y seis de sus miembros, se reunió la cámara de senadores. Asistieron también los ministros Pueyrredón y Salaberry. Presidió el senador García.

—Se comienza a tratar el despacho de la memoria en el proyecto de la expropiación de azúcar. Informa el señor Mora diciendo que se trata de un asunto sumamente grave y manifiesta la disidencia de la comisión con el despacho de la cámara de diputados. Entiende que la fijación de los precios para la expropiación es una arbitrariedad y que esa función corresponde al poder judicial y no al ejecutivo. Considera que el derecho de expropiación es sagrado en todos los tiempos y que también la inviolabilidad de la propiedad lo establece [illegible] dige civil y también la constitución nacional. Entiende que no corresponde la facultad de expropiar al ejecutivo, sino a la legislatura, y que la facultad de fijar los precios en las expropiaciones corresponde únicamente al poder judicial.

Se promueve un cambio de ideas en el que intervienen Roca, Torino, Zabala y Ceballos, resolviendo, de acuerdo con el ministro de hacienda, que el asunto vuelva a estudio de la comisión. El lunes se reanudará la discusión.

—Varios senadores se preguntaban de dónde sacará el poder ejecutivo la suma de ciento cuarenta millones de pesos para expropiar 200 mil toneladas de azúcar.

—Se afirmaba también que los diputados no cuentan con los dos tercios para insistir en la aprobación del proyecto del poder ejecutivo en el caso de que fuera rechazado.

CAMARA DE DIPUTADOS — LA SESION DE AYER — ASUNTOS ENTRADOS

BUENOS AIRES, septiembre 2. —Se reunió hoy la cámara de diputados.

Se dió entrada a un proyecto que firman los señores Martínez y Lagos, sobre el establecimiento de un impuesto a los dividendos de las carreras, mayores de diez pesos. La suma recaudada por tal concepto se distribuirá entre los hospitales de la república.

—El diputado Albarracín presentó un proyecto de ley, declarando prescriptos y caducos los créditos del acreedor que no lo haya hecho efectivo en su ejercicio económico, ni en los cinco años subsiguientes, esto para los que residen en el país y dentro de los siete años para los acreedores del exterior.

—Varios señores diputados solicitan una subvención de 30.000 pesos para el Centro Vitivinícola.

—Se autoriza a la presidencia que fije el orden de preferencia en que se tratarán los asuntos pendientes en lo que resta del período.

—Ferrarotti reclama los expedientes en el asunto de la exportación de azúcar y la presidencia le informa que no se han recibido aún, como así también los de la exportación de metales.

Ferrarotti manifiesta que los reclamó el ministerio, por haberlo así autorizado la comisión, y que al presentarse en la aduana, ante el administrador de la misma, se le negaron los libros por orden del ministro. Habla Sánchez Sorondo censurando los trabajos del ejecutivo y dice que deberá ser el primer interesado en aclarar los escándalos del azúcar. Se le da amplias facultades a la comisión investigadora para recabar informes en las oficinas públicas, y se espera que ésta pueda expedirse en la próxima sesión.

—Se aprueba la ampliación de la investigación a los embarques clandestinos, que se dice se han efectuado. Se pasa a cuarto intermedio.

—Se reanuda la sesión y Di Tomaso pide se pase a un breve cuarto intermedio para que se llame al ministro Demarchi, que deberá contestar la interpelación sobre el petróleo. [illegible]

HOMENAJE A RIVADAVIA

BUENOS AIRES, septiembre 2.— [illegible] de Vedia y Mitre y Leopoldo Melo.

Exposición Rural Argentina

LOS CAMPEONES HEREFORD Y JUNIORS

BUENOS AIRES, septiembre 2.—En el campeonato Hereford, correspondió el título de gran campeón, "Señor Champión", copa "Leonardo Pereyra", copa "Cipriano Aucrada", copa "Hughes", copa "Criadores Raza Hereford", copa "Hughes", copa "Shorthorn", premio "Conjunto", y copa "Asociación Uruguay", al toro *Homeking*, de tres años, expuesto por el señor Ricardo Quesada.

Fué designado reservado gran campeón, "Señor Champión", conjunto, copa "Gregorio Villafañe" y copa "Asociación Uruguay", al toro *Viscount*, del expositor el mismo señor Quesada.

Campeón "Juniors", resultó "Saline Tumbler", expositor Duggan; reservado Juniors campeón, "Quilmes Bloom", expositor Leonardo Pereyra, y reservado campeón, dos años, "Coston Monarch", expositor señor Villafañe.

SABIO FRANCES

BUENOS AIRES, septiembre 2.—Llegó el sabio francés don Jorge Dumas, que tiene el propósito de dar algunas conferencias.

RENTA DE ADUANA

BUENOS AIRES, septiembre 2.—Lo recaudado por concepto de rentas de aduana, asciende a ciento cincuenta y un millones de pesos.

LA DISTRIBUCION DEL TRIGO

BUENOS AIRES, septiembre 2.—Los molineros volvieron a conferenciar con el ministro de agricultura doctor Salaberry, sobre la mejor forma de distribuir los trigos.

SUELDOS MILITARES

BUENOS AIRES, septiembre 2.—Se anuncia que los diputados González, Iramain y De Tomaso, combatirán el proyecto de aumento de sueldos y pensiones a los militares retirados.

EL GOBERNADOR DE JUJUY

BUENOS AIRES, septiembre 2. — El miércoles llegará a esta capital el gobernador de Jujuy.

CONGRESO POSTAL INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Nombróse delegados al congreso postal internacional que se efectuará en Madrid, a los señores Marcelo Alvear y Barrera Nicholson.

FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, septiembre 2.—Falleció el doctor Alberto Rodríguez, que hacía tiempo estaba enfermo.

LLUVIAS EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES, septiembre 2.—Las lluvias caídas en el interior, han beneficiado a muchas zonas agrícolas.

QUEJA DE LOS MILITARES

BUENOS AIRES, septiembre 2.—Los militares se quejan porque las promociones correspondientes al año 1921, de coroneles, generales de brigada y división, aún no fueron propuestas ante el senado.

VIAJE DEL Dr. O'FARRELL

BUENOS AIRES, septiembre 2. — El martes se embarcará para Europa, el director de los ferrocarriles del Pacífico, doctor O'Farrell.

EL MINISTRO DE COLOMBIA

BUENOS AIRES, septiembre 2.—Es grave el estado de salud en que se encuentra el ministro de Colombia en nuestro país, señor Ancizar.

COMPRA DE BOLSAS

BUENOS AIRES, septiembre 2.—El "American Banck", prestó al gobierno la suma de 500,000 pesos al 6 o|o de interés y a un plazo de noventa días, suma que invertirá en la compra de bolsas.



ENVASES PARA YERBA MATE

BUENOS AIRES, septiembre 2.—Desde el año entrante, la municipalidad prohibirá los envases de arpillera para la yerba mate.

IMPUESTO A LOS [illegible]

BUENOS AIRES, septiembre 2.—Se estudia la mejor forma para aplicar un impuesto del 25 por ciento a crearse, que alcanzarán todas las embarcaciones que atraquen a los muelles de cualquier puerto. Los fondos que se recauden por tal concepto, se destinarán a las obras de dragado de los ríos Paraná y Uruguay.

PUERTO ROSARIO

BUENOS AIRES, septiembre 2. — El director del puerto de Rosario ha sometido a la aprobación del ministerio respectivo, un proyecto de ampliación de las obras que se realizan y de depósitos, que costarán tres millones de pesos oro.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Los radicales dicen que combatirán en el congreso la creación de la junta de subsistencias por creerla innecesaria.

LA PRENDA AGRARIA

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Asciende a 63.946.677 pesos los contratos de prenda agraria efectuados en el último trimestre.

LA INTERVENCION A MENDOZA

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Nombróse ministros del interventor a Mendoza a los señores Arturo Poblet Videla, Luis A. Melo y Miguel A. Toha!.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Informaciones suministradas en la Dirección de Estadística

La dirección general de estadística de la provincia ha recibido durante el día de ayer, denuncias de los siguientes accidentes del trabajo.

Elías Samuenko, obrero mecánico del ferrocarril Central Argentino; Angel Nobile, en la destilería Benzi; Isaac Abraham, en el embarcadero y aserradero Remonda, Monserrat y Cía., y Carmelo Veinticinco, en el aserradero eléctrico de Rizzoto, todos de la ciudad de Rosario, estando los obreros asegurados.

—La empresa del ferrocarril Santa Fe, ha completado los informes de accidentes ocurridos a sus obreros enviando los certificados médicos, pertenecientes a: Juan Toriera, Gabriel Sauvagne, Luis Serasino, Bautista Petco, José Fernández, José Salomón, Teódio Chávez, Santiago Piaggio, José Pérez, Juan Garcilazo, Agustín Benetti, Antonio Suárez, Antonio Tallo, Santiago Freyre, Antonio Ferti, Lorenzo Pavesi, Julián Fernández, Santiago Frutos, José Zarabia, Anacleto Torrello, Angel Rebechi, Gregorio Alcaraz y Pedro A. Aguirre.

—Ayer la compañía "La Buenos Aires" ha enviado la liquidación de la suma indemnizada al obrero Agustín González.

Estadística comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

En el registro público de comercio hubo el siguiente movimiento:

Inscripciones. — Se inscribió el nombramiento de administrador de la sucesión de don Carlos Brunne, a favor de la señora María Brunne.

—Se inscribió el contrato de la sociedad colectiva de la razón social Olivier y Vigliano domiciliados en colonia Lehmann con un capital de pesos 6.000 explotando los ramos de compra-venta y cría de haciendas.

La duración de la sociedad es hasta el 1.o de marzo de 1923.

Juez doctor Araya. Secretario Alberto.

ROSARIO

Inscripciones

Pedro J. Bozikovich y Hermano.— Inscribióse en el registro de comercio, el contrato social de dicha firma, establecida en Arequito con compraventa de haciendas, arrendamientos de campos, etc.

La sociedad la forman Pedro J. y Lorenzo Bozikovich, como socios colectivos, y su capital es de 20.000 pesos.

—Pedro Figueroa — Inscribióse en el registro de comercio, el poder especial otorgado por dicho señor, a favor de Alfredo Chaves y Juan Bautista Marguirat.

—Martínez y Helbling. — Inscribióse en el registro de comercio, la disolución social de dicha firma, establecida en esta plaza.

Deja de formar parte de la sociedad el socio Helbling.

EL CULTIVO DEL ALGODON

Hasta hace algunos años el cultivo del algodón en la Argentina era casi desconocido. En la actualidad es [illegible] en el Chaco, donde hay tierras [illegible]

[illegible]

[illegible] mayores riquezas de Norte América.